

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA, VEASE LA 4.ª PLANA.

MADRID.—Sábado 12 de Octubre de 1878.—NÚM. 104.

OFICINAS, COLEGIATA, 6, PRINCIPAL DERECHA.

## Las Ordenanzas municipales.

III.

Las circunstancias han venido á confirmar la razon con que levantamos nuestra humilde voz para pedir al Ayuntamiento la revision inmediata de las Ordenanzas municipales, y nos felicitamos de que oyendo los clamores de la prensa, y convencidos de la urgencia é importancia del asunto, haya nombrado la comision que debe ocuparse en llevar á cabo la reforma. Pero es necesario que los trabajos no se eternicen, como sucede con harta frecuencia, sino que se les dé cima en el menor tiempo posible, porque el estado en que se encuentra la capital no puede ser más lastimoso en algunos puntos de los que abarca la legislacion local.

Uno de ellos es el que se refiere á la sanidad y salubridad pública, y más especialmente en lo relativo á las condiciones del aire que respiramos.

En muchas provincias tiene el vulgo la idea de que á los habitantes de Madrid les falta poco para estar tísicos; pero si, dejando á un lado preocupaciones vulgares, se recorren las salas de nuestros hospitales, se ve que desgraciadamente el mayor número de enfermos que ocupan sus camas padecen males de pecho ó de índole miasmática.

Unos y otros reconocen por causa principal la insalubridad del aire, que si se analiza, se encuentra en peores condiciones que las aguas del Lozoya, cuando este verano produjeron el conflicto que tanto hizo pensar á todo el mundo.

La pulmonía ó el tífus; ésta es la perspectiva que el aire de Madrid ofrece á los ojos del hombre científico para gran número de sus habitantes. En las calles y en las casas está el aire igualmente viciado, gracias al sistema adoptado para la construcción de edificios, y no queda otro recurso que optar entre él, y el seco, frío y duro que nos envía Guadarrama.

Basta dar un paseo matinal para convencerse de la verdad que apuntamos. Carboneros interceptando el paso con esas enormes seras de carbon y los aparatos que emplean para pesárselas, vaciándolas luego con estrépito en sus tiendas, y llenando la atmósfera de ese polvillo negro, que además de ensuciar todo, penetra en los pulmones y se va depositando en ellos, siendo causa de muchas enfermedades.

Industriales de todo género encendiendo sus hornillos en medio del arroyo; mozos de cuerda tostando el café ó el cacao en la vía pública, y sahúndolo todo con los productos de la combustion y los que desprenden las sustancias sobre que trabajan. Por si fuera poco, multitud de rejillas que dan ventilacion á cocinas, fraguas, cuadras, establos y otros establecimientos que envían corrientes de aire malfítico, para que caigan como un metrallazo sobre los infelices transeúntes.

Todo esto, unido al abuso del riego y á la no excesiva limpieza, contribuye á que las calles de Madrid presenten una fisonomía particular, indigna de su importancia y altamente perjudicial para la salud.

Lo peor del caso es que muchos de estos abusos los toleran y aún los autorizan las Ordenanzas, porque uno de sus artículos prohibe terminantemente que se encienda fuego en el interior de las tiendas y en los patios, y ninguno se opone expresamente á que las cuadras y cocinas de los pisos bajos tengan comunicacion directa con la calle.

La vía pública es de todos, del vecindario en general, y no debe consentirse que nadie, sea ó no vecino, la utilice en provecho propio y en perjuicio de los demas. De la calle no se debe tomar más que aire y luz, y lo mismo que se prohíbe arrojar en ella basuras é inmundicias sólidas y líquidas, se debe evitar que se arrojen las gaseosas, como son todas las que dejamos apuntadas.

La manera de remediar estos inconvenientes, consiste en no permitir que se construyan casas si no tienen patios espaciosos, de capacidad relativa al número de habitantes y establecimientos que en ellas han de instalarse, y dispuestos de tal manera que sirvan para ventilacion de las habitaciones y para ejecutar en ellos algunas de esas operaciones que se hacen en las calles, y tanto molestan á los transeúntes.

Si las condiciones del aire en las calles no son nada buenas, en el interior de las casas son todavía mucho peores. Tantos veces se han descrito esas casas de vecindad, que forman la mayor parte de los barrios extremos, que renunciamos á cansar la atencion de nuestros lectores con una nueva descripción. Sólo recordaremos á los señores alcaldes que tales muestras de actividad han dado estos dias en los asuntos sanitarios, que si quieren que Madrid conserve un recuerdo imperecedero de su administracion, hagan que la piqueta demolidora funcione bien á sus anchas en tales viviendas, y no consentan su nueva construcción, si no es en condiciones muy diferentes de las que hoy tienen; condiciones que deben estar muy claramente expresadas en las Ordenanzas municipales, para lo cual es preciso ponerlas en consonancia con lo que la ciencia y el sentido común aconsejan.

## Viaje de S. M. el Rey.

BÚRGOS 11 Octubre, 7 t.

S. M. el rey la visitado esta mañana el monasterio de las Huelgas, oyendo misa en el coro, recorriendo las capillas y dependencias de aquel santuario, y pasando despues al hospital del Rey y obras del palacio de Justicia.

A las doce y media salió S. M. para el campo de Gamonal, acompañado, además de las personas que ayer lo verificaron, del capitán general de ejército marqués de la Habana, que llegó anoche, siendo recibido en el campo de maniobras por el general en jefe, encontrando en correcta y lucida formación en orden de parada á los regimientos de infantería Infante y Andalucía, y batallones segundo de Saboya y cazadores de Llerena, formando dos brigadas de á tres batallones; el regimiento caballería de Villarrobledo y tres baterías del sexto montado.

Revistadas las tropas, dieron principio las maniobras por la primera brigada, al mando del brigadier Jimenez Palacios, ejecutándose columnas de maniobras, diferentes formaciones en escalones, cambios de frente en esta situacion, despliegues y repetidos movimientos en orden cerrado y abierto, haciendo fuego.

Dió principio despues la segunda manobra por el brigadier Keller, empezando por realizar el regimiento de Andalucía la esgrima de bayoneta con excelente perfeccion.

Acto seguido se practicaron diferentes evoluciones en la táctica de batallon y brigada, concluyendo por la formación de cuadros por escalones, que fueron cargados repetidas veces por la caballería y defendidos por un nutridísimo fuego, que patentizó la familiaridad que el soldado ha adquirido en el manejo de su arma.

Despues de un ligero descanso, en que S. M. se dignó expresar la satisfaccion que experimentaba por el brillante estado de instruccion en que se encuentran los cuerpos, la soltura, rapidez y precision con que ejecutaron todos los movimientos que indicó, el notable conocimiento que tienen los generales, jefes y oficiales y clases en sus esferas respectivas de los deberes que les incumben, sin lo cual no se llega á la perfeccion demostrada esta tarde, tuvo lugar el desfile, que fué notabilísimo, realizándose con una exactitud que excede á todo elogio.

Los vítores de las tropas eran repetidos por el inmenso gentío que ocupaba los alrededores del campo de maniobras.

A las cinco y media regresaba S. M. á Búrgos alcanzando una ovacion aún mayor, si en cabe, que la descrita en el parte de ayer.

Todo el tiempo fué necesario venir al paso, porque la gente se agolpaba para vitorear al monarca, y por todas partes y de todos sitios no se oían más que aclamaciones entusiastas. Esta noche hay comida oficial.

Más que lo que pudiéramos decir respecto á la fundacion del real monasterio de las Huelgas, dice la siguiente copia de la escritura en cuya virtud entregaron el monasterio los fundadores á su primera abadesa, doña Maria Sol ó Misol:

«En el nombre de la Santísima Trinidad. Entre los demas monasterios que para honra y servicio de Dios se edifican, es de grande mérito para con su Majestad Divina el monasterio que se edifica para hembras dedicadas á su culto. Y por esto: Yo Alfonso por la gracia de Dios rey de Castilla y de Toledo, y mi mujer doña Leonor, con el consentimiento de nuestras hijas Berenguela y Urraca, desando conseguir en la tierra la remision de mis pecados, y alcanzar despues en el cielo lugar entre los Santos, hemos edificado á honra de Dios y de la Sacratísima Virgen su Madre un monasterio en la Vega de Búrgos, que se llama Santa Maria la Real, adonde perpetuamente se observe el instituto cisterciense; el cual monasterio lo donamos y concedemos á vos doña Misol, su presente abadesa, para que perpetuamente lo poseais vos y todas vuestras monjas, así presentes como futuras, que en él vivieren segun la orden cisterciense. Item: donamos á dicho monasterio y á su abadesa y convento presente y futuro todas las infrascriptas heredades, villas, campos y posesiones cultivadas y por cultivar, con sus réditos, sembrados y bodegas, con todas sus pertenencias y derechos, para que perpetua é irrevocablemente las posean y hayan por juro de heredad: es á saber, toda la hacienda y labranza que yo el dicho rey Alfonso tengo en Búrgos, y toda la Llana de Búrgos con sus réditos, con mi majuelo y molino de la Bodega, y los demas bienes que pertenecen al rey en derecho de dicho majuelo y los baños que están en Búrgos. Y ordeno y mando que ninguno pueda hacer en Búrgos otros baños más que los dichos, y si por algun rey fueren allí hechos otros baños, pertenezcan al monasterio.

«Item: donamos al dicho monasterio la dehesa de Argujo, y la tabla del rio segun corre y se extiende desde la Puente hasta la Presa antigua, para que allí libremente se hagan azeñas, molinos, y otros cualesquiera edificios para utilidad del monasterio. Item: la dehesa del Monte de Estépar, y la hacienda que tengo en Bem-

bibre, y en Pampliega, y mando que los vecinos de dichas villas hagan al monasterio el servicio ó jornal que á mí solian hacerme. Item: el barrio de Bemibre, y toda la hacienda y collazos que tengo en Estépar. Item: la hacienda que el abad de Oña tuvo en San Félix. Item: mi hacienda de Quintanilla, y la hacienda de Esar, que fué de Diego Ordoñez. Item: la hacienda de Quintanilla que está en Castrojeriz, y la hacienda del monasterio de Rodilla, y mi hacienda de Bribiesca, y á Fontoria del Pinar y Castrourdiales. Item: dono á dicho monasterio un pozo de las salinas de Atienza, para que de él se le dé y le competa al monasterio una carga de sal cada dia, y si acaso dicho pozo no abundare suficientemente para contribuir al monasterio cada dia dicha carga de sal, se haga entero cumplimiento de los demas pozos y salinas por tercias partes, hasta la carga señalada para dicho monasterio. Item: ordeno y mando que cualquiera persona que se atreviere á entrar violentamente dentro de las cercas del monasterio, que ahora son ó en adelante se hicieren, sean de muro ó de vallado, ó osare sacar de allí por fuerza cualquiera cosa, pague seis mil sueldos de pena. Y traspaño todas las sobredichas haciendas, con todos los derechos y rentas que de ellas me pertenecian, al derecho de dicho monasterio.

«Item: ordene que así las haciendas sobredichas como todas las demas que ahora y en cualquier tiempo fueren dadas al dicho monasterio por cualquiera persona, y asimismo las que por la abadesa y convento fueren compradas, estén únicamente sujetas á la potestad, dominio y jurisdiccion de sola la abadesa y convento, y que al monasterio, y no á otro alguno, se paguen los tributos, pechos y derechos de todas ellas; y mandamos que todas permanezcan perpetuamente libres y exentas de todo otro yugo, gravamen ó paga, y de toda entrada de merino ú otro ministro de justicia. Item: ordene y mando que dicha abadesa y convento no paguen en mi reino portazgo alguno de todas las cosas que vendieren ó compraren, y se trajeren para utilidad del monasterio y su compas y de sus granjas. Y los ganados propios del mismo monasterio y su compas y de sus granjas, tengan pastos libres en todos los montes y demas lugares adonde los ganados del rey deben tenerlos, y que no paguen montazgo alguno. Y que tengan las cabañas del dicho monasterio, su compas y granjas el mismo fuero y coto que tuvieren las cabañas del rey. Y les concedemos que puedan cortar y traer leña, viga y demas madera que hubieren menester para el gasto y obras del monasterio, su compas y granjas, en todos los bosques y lugares en que se pueden y deben cortar para las obras y gasto del palacio del rey. Todas las sobredichas donaciones é instituciones perseveren inviolablemente ratas, estables y valdeiras en todo tiempo; y si alguno de nuestra sangre, ó extraño de ella, osare quebrantar ó disminuir en alguna cosa esta nuestra carta de donacion y privilegio, incurra plenariamente en la ira de Dios Todopoderoso, y sea condenado con Judas el traidor á las penas infernales; y demas de esto pague al rey en pena mil libras de oro, y restituya doblado al monasterio el daño que le hubiere hecho. Fué hecha esta carta en Búrgos en la era de mil doscientos veinte y cinco (año de Cristo mil ciento ochenta y siete) á primero de Junio. Y yo el rey Alfonso, reinando en Castilla y Toledo, confirmo y autorizo esta carta, que mandé hacer, de mi propia mano.

La anterior escritura está confirmada por ocho obispos, nueve ricoshomes y un notario cancler del rey, habiendo sido confirmada tambien por Gregorio IX el 1.º de Agosto de 1232.

## Impresiones del dia.

NECRÓPOLIS.—Dice *La Nueva Prensa*: «El expediente relativo á la necrópolis está concluido y resuelto.»

Pero no está aún en el Gobierno civil. «Sólo falta la firma del Sr. Heredia Spínola, gobernador de Madrid.»

«Pues bien, un periódico dice que á la mayor brevedad se ocupará con preferencia de este expediente el señor conde de Heredia Spínola.»

Con toda la preferencia de quien viene luchando desde que fué alcalde, por la realizacion de un pensamiento vital para Madrid; pero al que los intereses lastimados por este proyecto han hecho tan tenaz resistencia.

«¿Cuánto trabajo costará al señor conde el estampar su firma!»

Si en el Gobierno civil hubiera un solo expediente detenido por faltarle la firma del gobernador, estaria muy bien la exclamacion del colega; pero como no es así, *La Nueva Prensa* nos permitirá que le digamos que no está en lo justo.

«Ya verán ustedes cómo tarda en esta operacion algunas semanas.»

Y si no tarda (que no tardará), por lo menos la censura ya queda hecha anticipadamente.

«Esto tiene la ventaja de que luego los periódicos ministeriales pondrán por las nubes la actividad y el entusiasmo con

que el conde gobernador ha estampado su firma.»

Y esto que hace el colega tiene la desventaja de todo lo que no está inspirado en la justicia y la razon, que el más leve soplo de la verdad lo deshace.

PROBLEMA RESUELTO.—Plantea *La Voz del Litoral* el problema de que, «dados los presupuestos vigentes, averiguar el dia en que podrá verificarse la prueba de los buques de guerra *Reina Mercedes, Navarra, Aragon y Castilla*».

Nuestro estimado colega puede encontrar la solucion siguiente, aconsejada al Gobierno por la ley de la necesidad y la voz del patriotismo: «Siendo de interese vital para el País—dado el estado de los negocios exteriores—la defensa de sus extensas costas, la neutralizacion de sus aguas, y la vigilancia y proteccion de sus provincias ultramarinas, y no consignándose en presupuesto cantidad suficiente para estas atenciones, acude al poder legislativo, y ni éste ni la Nacion desoyen jamas lo que á su dignidad y orgullo patrio se demanda.»

¡VALIENTE ALCALDE!—*El Defensor de las clases pasivas* denuncia el hecho de haber maltratado de palabra y obra un alcalde de barrio á una señora viuda de un militar muerto en Cuba, y por este hecho pensionista.

«Nos resistimos á creer tal inconveniencia en un representante de la autoridad, habiéndose ejercido estos cargos siempre por personas bien quitas y morigeradas.»

Dicese que en el asunto entienden los tribunales. Lo sentimos por lo que á la autoridad se desprestigia; pero si se sometiera al causante á reconocimiento facultativo, resultaria su inculpabilidad y su traslacion al manicomio de Leganes.

QUE SE REMEDIE.—Insistimos una vez más en que se excite el celo de la division facultativa del ferrocarril del Norte y de las secciones económico-mercantiles, con el objeto de evitar las constantes y repetidas quejas del mal servicio de mercancías en la citada línea.

No es imputable al personal de movimiento, sino á las malas condiciones de la mayor parte de su material, á la escasez de su tráfico, y á la viciosa formacion de cuadros en los trenes facultativos.

Puede y debe evitarse, y eso pedimos.

¿POR QUÉ SERÁ?—Hemos leído la noticia que en Alicante se fumigan los equipajes procedentes de Madrid. Como la medida nos pareció dictada por un miedo asaz ridiculo, puesto que se ha comprobado no haber existido en la capital epidemia de ninguna especie, inquirimos el motivo de estas precauciones sanitarias.

Entre los equipajes suelen encontrarse periódicos neo-católicos enteros y trozos selectos de lucubraciones de *El Siglo Futuro*.

## Los periódicos.

Ayer tarde recibimos un oficio de la fiscalía de imprenta, anunciando que *El Imparcial* habia sido denunciado por un artículo titulado «Legal y deplorable».

Deseamos la absolucion de nuestro colega.

Los sueños del abate *Saint-Pierre* llama *El Popular* á las aspiraciones de *El Correo Militar* en la cuestion de Marruecos.

La reproduccion de dicha frase en los momentos actuales encierra una oportunidad muy dudosa, á juicio de *El Correo Militar*.

Dice la *Crónica de Cataluña*:

«Se ha autorizado al ayuntamiento de Barcelona para que condone sus débitos á los consumidores de gas. Ya en esta senda, con un poco de buena voluntad, puede quedar resuelta la cuestion, pues sólo falta que se declare que no procede el impuesto en el ejercicio de 1878 á 79, por haber pasado de transitorio á permanente.»

La *Gaceta de Cataluña* crea que la cuestion del gas durará tanto como el impuesto.

En la discusion que *El Diario Español* sostiene con *La Política* y *El Tiempo*, sobre cuál debe ser la duracion legal de las actuales Cortes, dice *El Cronista* que pueden sostenerse diversas opiniones, y se sostendrán, sin duda, cuando llegue el momento oportuno.

No dudamos que se sostendrán.

*El Clamor de la Patria*, correspondiente al dia de ayer, ha sido denunciado por la fiscalía del tribunal de imprenta, por el artículo «Hablemos de otra cosa», que inserta en la plana primera, columnas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª, que empieza con 125 palabras: «Laboulaye creó, y continúa con las otras cosas.»

Sentimos este nuevo percance sufrido por el periódico democrático.

*Los Debates* encuentra muy aceptable la idea de que los ministeriales no tengan billete para la loteria nacional que se verificará en Diciembre.

Todos están en poder de los constitucionales, porque, segun *Los Debates*, se los ha regalado la opinion pública.

Ahora, dice *El Tiempo*, lo gracioso sería que, apesar de tener todos los billetes, no les cayera el premio gordo, y se tuvieran que contentar con alguna aproximacion.

El chiste de *El Tiempo* no habrá hecho mucha gracia á los amigos del Sr. Sagasta.

## Telegramas.

Paris 11 (9 noche).—Los periódicos católicos de esta tarde dan cuenta de las reuniones celebradas en Bourges por 40 juriscóndulos católicos franceses, españoles é italianos, los dias 9 y 10 de Octubre, bajo la presidencia del senador Luciano Brun, con objeto de discutir los peligros que amenazan á los intereses legítimos.

Roma 11.—El Gobierno ha ordenado al subprefecto de Civita-Vecchia que proceda mañana, á la llegada del vapor que conduce á 900 peregrinos españoles, al reconocimiento de su estado sanitario, despidiéndolo á hacer cuarentena, si éste no es satisfactorio.

Paris 11.—Bolsa: 3 por 100 franceses, 75,00; 5 idem, 113,85; exterior español, 14 5/16; amortizable, 32 1/2; consolidados ingleses, 94 1/16.

Bolsin: interior, 13 13/16; exterior, 14 1/2; amortizable, 32.

Odesa 11.—En el Banco comercial se ha descubierto un déficit de 6.500 rublos. Esta noticia ha causado gran emocion.

Bucharest 11.—El Senado ha aprobado la proposicion conformándose con el acuerdo del tratado de Berlín.

Constantinopla 11.—El gobierno otomano ha recibido las seguridades de que las tropas austríacas han suspendido su movimiento de avance, habiendo, por tanto, desaparecido todo motivo de conflicto.

Berlin 11.—La Cámara, discutiendo la ley antisocialista, ha aprobado los cuatro primeros artículos del proyecto de la comision.

Lisboa 11.—Se asegura que el gobierno ha dado orden de desmentir oficialmente los rumores esparcidos en Mozambique de que Portugal se hallaba dispuesto á ceder á Inglaterra las islas de Laurenza, Marques, Bay y Delagon.

San Petersburgo 11.—El gobierno ha informado á las potencias signatarias del tratado de Berlín que ha resuelto suspender la retirada de sus tropas de las inmediaciones de Constantinopla. Expone las razones que le han movido á tomar esta determinacion, fundándose principalmente en la conducta poco enérgica de la Puerta para proteger á los cristianos. Termina pidiendo á las potencias que se unan á Rusia para hacer representaciones al gobierno otomano sobre los asesinatos y atentados de que siguen siendo víctimas los cristianos en el imperio turco.

Londres 10.—El ministro de la Guerra de Inglaterra, Stanley, ha hecho importantes declaraciones acerca de la cuestion del Afghanistan. Ha dicho que la Gran Bretaña no desea seguir una política agresiva, pero que no puede consentir en manera alguna que el Afghanistan entregue á un tercer (aludiendo á Rusia) «la llave de su propia casa». «Tengo la conviccion, he añadido, de que si el país tiene que dar una muestra de su poderío, saldrá con felicidad de la prueba.»

Londres 11.—El gobierno inglés ha recibido la confirmacion oficial acerca de la suspension de la retirada de los rusos de las inmediaciones de Constantinopla. El Consejo de ministros ha acordado pedir explicaciones al gobierno de San Petersburgo sobre el particular. Reina grande actividad en el ministerio de Negocios extranjeros. En breve saldrá para Chipre el primer lord del almirantazgo inglés, con objeto de organizar las fuerzas maritimas que se hallan en aquellas aguas.

Bombay 11.—La guerra contra el Afghanistan es inevitable. Las tropas inglesas han penetrado ya en el desfiladero de Khiler. La artillería que han montado los afghanos en los fuertes fronterizos es de grueso calibre.

Londres 11.—El periódico *el Standard*, en su número de esta mañana, confirma la noticia de que el ejército inglés destinado á operar contra el Afghanistan ha tomado ya la ofensiva.

Roma 11.—Se han reanudado las negociaciones entre Rusia y la Santa Sede respecto á la iglesia de Polonia. Un despacho de Nápoles dice que continúa la erupcion del Vesubio.

Constantinopla 11.—Aumenta la anarquía y el bandolerismo en diferentes comarcas de la Rumelia oriental.—*Fabra*.

Paris 11.—Gambetta pronunciará esta noche otro discurso en Grenoble, que es esperado por los republicanos con gran impaciencia. Las tropas inglesas han paralizado todo movimiento, por el envío de numerosas fuerzas á la frontera del Afghanistan por el emir.

Viena 11.—La guerra entre Turquía y Grecia es considerada como inevitable en los centros oficiales de Atenas. Hay mucha agitacion. La pacificacion de Creta adelantada rápidamente. El decaimiento en el principado de Rumania es general.

Londres 11.—La cuestion de Oriente se ha agravado mucho. Las hostilidades se

romperán pronto en el Afghanistan, según opinión de la prensa; sin embargo, en círculos bien informados no se cree que las operaciones en Asia vayan con tanta rapidez como indican los despachos. Se añade que nada puede tenerse como definitivo antes de la respuesta del emir.

Paris 11.—Se ha resuelto que el emperador Guillermo no se encargue de la dirección de los negocios del Estado hasta que el Reichstag vote la ley contra los socialistas, lo que tendrá lugar el martes próximo, a más tardar. Se han constituido dos nuevos batallones de tropas especiales prusianas destinados al servicio de los caminos de hierro. Inmediatamente saldrán para Strasburgo.

Paris 10, 6 t. (Madrid 11, 1, 5 t.)—El periódico La Estafeta, en su edición de esta tarde, dice que la organización del partido revolucionario ruso, hace tan grandes como rápidos progresos. El órgano principal de dicho partido publica un energético manifiesto declarando la guerra a la situación, y expresando la necesidad del destronamiento de la familia reinante. La propaganda y resoluciones del partido revolucionario causan gran sensación en todo el imperio moscovita.

Viena 12.—En las provincias anexionadas el elemento slavo parece fraternizar ya con el elemento croata, lo que hace la situación de los musulmanes muy peligrosa. Hoy llegará a ésta el conde Andrassy. Se cree que su política tendrá mayoría en las Cámaras.

Londres 12.—Dicen de Berlín que el gobierno aceptará el carácter provisional de la ley contra los socialistas. En lo concerniente a los delitos mantendrá una legislación equivalente al estado de sitio. Las oposiciones creen que por esta ley se irá a la desorganización de la magistratura.

Roma 12.—Toman un carácter alarmante las negociaciones del Vaticano con el extranjero, lo que preocupa al gobierno romano. Apesar del lenguaje mesurado del Papa y sus intenciones, no será difícil un conflicto con Alemania.

Paris 12.—Según noticias de Londres, parece se ha llevado a efecto en aquella plaza por M. Rivers Wilson un empréstito egipcio de un millón doscientas mil libras. No es exacto que ninguna potencia europea haya intentado intervenir en los negocios del Afghanistan.—Agencia española.

Noticias.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estado.—Relacion de condecoraciones cuya concesión ha sido confirmada por haber satisfecho los interesados los derechos correspondientes.

Otra de condecoraciones cuya concesión ha caducado por no haber satisfecho los interesados los derechos establecidos.

La serenísima señora princesa de Asturias, las serenísimas señoras infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

El día 12 de Agosto último se celebraron en Manila solemnes honras fúnebres por el alma de S. M., la reina doña Mercedes. Los gastos que ocasionó este acto religioso, y que ascendieron a 5.000 pesos, fueron costeados por el ayuntamiento de dicha capital.

El valor de las coronas depositadas sobre el túmulo por las corporaciones civiles y militares, dependencias del Estado y varios particulares, se calcula en 9.000 pesos. La que dedicó a la fúnebre ceremonia la dirección general de Administración civil, es de madera tallada imitando flores, trabajadas con tanta verdad y delicadeza que parecen naturales.

Según telegrama del gobernador de Soria, ayer se declaró un incendio en la casa que ocupa la administración económica y seccion de intervención.

Inmediatamente acudieron las autoridades de la provincia y el cuerpo de bomberos, así como todos los empleados de dicha dependencia.

Merced a los prontos auxilios que se prestaron, el fuego quedó extinguido a la media hora.

La diputación de la provincia de Granada ha acordado conceder 4.000 rs. para un aljibe que se proyecta construir en Cúllar Baza.

Apesar del precario estado en que se halla el magisterio de instrucción primaria, aumenta en cada curso el número de alumnos matriculados en las escuelas normales. En las de la provincia de Huesca aparecen suscritos hasta la fecha 65 alumnos y 61 alumnas.

El general Quesada revistó el día 6 a las tropas que van a tomar parte en las maniobras militares de Alava.

Anoche ocurrió una horrosa catástrofe en Liverpool.

Celebrábase un concierto en una sala de espectáculos, siendo muy numerosa la concurrencia, cuando se oyeron voces de ¡fuego! ¡fuego! dadas sin duda por un malintencionado ó por un loco.

La gente, poseída del mayor pánico, se arrojó hacia las puertas buscando la salida, pereciendo aplastadas 37 personas, muchas de ellas señoras y niños, y resultando además un gran número de heridos.

Por más que se aseguraba que hasta el día 25 del corriente no regresaría S. M. a esta corte, los grandes frios que se han dejado sentir en estos últimos días obligarán a S. M. a anticipar su regreso, con el fin de no perjudicar la salud de las tropas.

El duque de la Victoria ha invitado a su mesa a S. M. el rey, el cual se ha dignado aceptar el ofrecimiento.

Con tal motivo, se hacen preparativos en la capital de la Rioja para recibir a S. M.

El cardenal Mónaco de la Valletta, vicario general de Su Santidad, se prepara, en nombre y con autoridad del Sumo Pontífice, a edificar un templo dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, en el espacio de Roma que se extiende desde Santa María la Mayor a San Lorenzo, extramuros.

Los tribunales alemanes han condenado estos días a varias personas por delito de ultrajes al emperador.

El Consejo de ministros ha tenido el profundo pesar de no poder aconsejar a S. M. la concesión del indulto de los tres reos condenados en Cádiz a la última pena.

El día 16, en el monumento expiatorio de la capilla de la calle de Anjou (Paris), se celebrarán misas durante toda la mañana por el alma de la reina María Antonieta, guillotinata ese día, hace ochenta y cinco años.

Los señores duques de Montpensier, con sus augustos hijos doña Cristina y D. Antonio, a su llegada a Sevilla fueron recibidos en la estación por las autoridades militares y civiles, la audiencia, la diputación provincial, el ayuntamiento y los jefes y empleados de las oficinas del Estado; una compañía con bandera y música del batallón cazadores de Cataluña (que al llegar SS. AA. les hizo los honores correspondientes) y un piquete de caballería para dar la escolta.

Tan luego como paró el tren, tomaron SS. AA. los coches, que ya los esperaban, y despidiendo la escolta se dirigieron a su real palacio de San Telmo por el arceife de la orilla derecha del río.

A la estación acudió numeroso gentío.

El vendaval del miércoles, según escriben de Barcelona, derribó gran número de postes telegráficos en la vía férrea de Mataró. El servicio de trenes tuvo que suspenderse para dejar limpia la vía.

Se ha dispuesto que se reconozcan, recorran y forren de cobre nuevo los fondos del vapor Blasco de Garay, de nuestra marina de guerra, hace tiempo destinado a reforzar las fuerzas navales de las Antillas.

El día 20 regresará a esta corte definitivamente S. M. el rey.

En el palacio de la plaza de Oriente se están llevando a cabo grandes reformas, que han de quedar terminadas para dicho día.

No tiene fundamento la noticia de la traslación del señor conde de Coello.

La dirección de Obras públicas ha anulado la autorización concedida en 20 de Agosto último a D. Francisco de Burgo para verificar el estudio de un ferrocarril que, partiendo de Salamanca, empalme en la frontera de Portugal con la línea de la Beira Alta, de aquel país, y otorgado otra exactamente igual a M. Henry Durangel, en concepto de administrador delegado de la Sociedad financiera de Paris.

Ha salido de Barcelona el vapor Santiago, conduciendo a los peregrinos que van a Roma, a quienes preside el excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de Huesca. Los señores obispos de Mallorca, Menorca, Vich, Tortosa, Almería y otras diócesis envían también sus representantes. El excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de Barcelona ha delegado al muy ilustre señor doctor D. Salvador Casañas para que le represente.

La dirección de Instrucción pública ha desestimado las instancias de varios aspirantes a los cuerpos de ingenieros de caminos, minas y montes, solicitando dispensa de algunas asignaturas para el ingreso en las respectivas escuelas.

La quiebra del Banco de Glasew parece que es uno de los más terribles desastres que se han conocido en Inglaterra.

Pocos días antes del suceso, sus acciones de 100 libras esterlinas se cotizaban al tipo de 243 por 100.

Fundado el Banco en 1839, contaba un capital de 25 millones de pesetas, pertenecientes a 1.249 accionistas, de responsabilidad ilimitada según la ley. En su último balance resultaba un fondo de reserva de 11.250.000 pesetas, y repartía un dividendo de 12 por 100 a los accionistas.

Ha fallecido en Madrid el brigadier don Juan Corbalan.

Sirvió en infantería, y entre otros desempeñó el de secretario de la dirección del arma.

Acompañó a su familia en su justísima pena.

El señor marqués de Villamantilla, ministro plenipotenciario de España en Constantinopla, irá a pasar a Granada, su país, unos cuantos días antes de marchar para encargarse de su destino.

Ayer celebraron junta los directores de Gobernación, bajo la presidencia del señor Romero Robledo, con objeto de enterar a su jefe del estado de los asuntos de sus respectivas direcciones.

El día 7 tuvo lugar una numerosa audiencia en el Vaticano, compuesta de eclesiásticos, seculares y familias extranjeras. Su Santidad recorrió la vasta sala del Consistorio, dirigiendo a cada uno de los presentes palabras de paternal benevolencia, bendiciendo los rosarios y demas objetos de devoción que llevaban, y concedió a todos la bendición apostólica.

El corresponsal de la Gaceta de Cataluña da cuenta de un desafío llevado a cabo en Madrid, entre un Sr. Boceta, radical, y un ayudante de un general de la situación.

El duelo fué a sable, quedando herido el ayudante en una muñeca.

Para el día 3 del próximo mes de Noviembre se anuncian en Cádiz regatas, que deberán celebrarse por el club de dicha ciudad, a las que se proponen concurrir las sociedades establecidas en Gibraltar, Puerto de Santa María y Sevilla.

El conde de Morphi, secretario particular de S. M., que, aprovechando las vacaciones que le proporciona el viaje militar del rey, hace en estos momentos un viaje por Italia, ha llegado a Milan en compañía de su señora.

En Málaga se han matriculado en este curso en la Escuela de Bellas Artes 125 señoritas.

Anoche llegó a esta corte, procedente de Andalucía, el eminente tenor Sr. Tamberlick, que se cree tome parte en algunas de las funciones del regio coliseo.

El señor duque de la Torre salió anoche para Arjonilla, donde permanecerá hasta fines del presente mes.

Por la línea del Norte ha llegado esta mañana a Madrid el señor conde de Montefuerte.

Con destino al Banco de España han llegado esta mañana, procedentes de Alcabete, 3.000.000 de reales.

En el tren-correo de Alicante salió anoche para dicho punto el teniente alcalde del distrito de Palacio, D. Luis Santa Ana, y por la de Valencia el brigadier D. Antonio Puig, secretario de la dirección de Caballería.

El ayuntamiento del Ferrol ha presentado la dimisión por cuestiones ocurridas con la administración económica sobre consumos.

En el primer Consejo de ministros que se celebre, es posible quede resuelta la combinación de altos puestos del ministerio de la Gobernación, así como la provisión de la fiscalía del Tribunal Supremo de Justicia.

El señor arzobispo de Tarragona ha fallecido. Dios haya acogido su alma en su seno.

Se hallan ya bajo la acción de los tribunales Manuel Zaira del Hoyo, (a) Chinica, y Manuel Sierra Rodríguez, (a) Areco, otros de los criminales que tomaron parte en la desgraciada muerte del cabo de la Guardia civil Sr. Lopez. Estos criminales son, según dicen varios colegas, los que arrojaron villanamente piedras sobre la cabeza del difunto hasta dejarlo completamente cadáver.

S. M. no visitará por ahora la capital de Vizcaya.

Ayer celebró sesión pública la Diputación provincial, habiendo despachado diferentes asuntos de escaso interés puestos a la orden del día.

El expediente sobre arreglo del cuerpo de médicos de Beneficencia provincial, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, será resuelto el lunes próximo, para lo cual se ha acordado celebrar sesión extraordinaria a las tres de la tarde de dicho día, en vista de la urgencia é importancia del asunto.

Mañana se verificará en la plaza de Madrid la décimosexta corrida de abono, lidiándose seis toros de la ganadería de don Ildefonso Nuñez de Prado, que serán estoqueados por Currito Hermosilla y Felipe García. La función empezará a las tres.

En una casa de la calle de la Comadre fueron detenidos anoche dos individuos por sospechas de que proyectaban una de esas estafas conocidas entre las gentes de mal vivir con el nombre de entierros.

El martes último, mientras se celebraba en la iglesia del Pilar de Zaragoza la misa de Infantes, dos enmascarados robaron a uno de los canónigos que vivían en dicho templo. Los ladrones huyeron con la pequeña suma robada, entre las personas que salían al terminar la misa.

En la calle Imperial se promovió anoche una cuestión entre varios hombres y una mujer, resultando heridos de gravedad uno de los hombres y la mujer.

El día 16 se celebrará la vista de la denuncia de nuestro apreciable colega Los Debales, a quien defenderá el senador constitucional D. Justo Pelayo Cuesta.

Parece ser que al regreso de S. M. el rey se concederán algunas recompensas a los jefes, oficiales é individuos de la clase de tropa que más se hayan distinguido en las maniobras militares.

En la semana que hoy concluye se han hecho muchas ventas de obligaciones sobre la renta de Aduanas, realizando los pingües beneficios que ha dado ese papel a sus poseedores, y empleando el capital en consolidado, ferrocarriles ó amortizable al 2 por 100.

En la dirección de la Deuda hay algunos millones que están esperando que sus dueños vayan a reclamarlos, presentando los cupones del último vencimiento, para cuyo cobro han sido llamados varias veces por medio de la Gaceta.

Debido a la gruesa mar que durante el día de anteyer creció en la costa cantábrica, tuvo que arribar a Santña el vapor Fernandez Sanz.

Al salir anteanoche del puerto de Santander un vapor extranjero, cuyo nombre no hemos podido averiguar, varó en las inmediaciones de la Peña de las Dos Hermanas, frente a la playa de la Magdalena. El buque iba cargado de mineral.

Hoy habrá verificado su entrada en la ciudad de Sabadell el señor obispo de aquella diócesis.

Segun Los Fondos Públicos, se está terminando un proyecto de amortización en grande escala, que si llega a realizarse, influirá poderosísimamente en el alza de los fondos.

Parece que se ha acordado en Consejo de ministros realizar inmediatamente la venta de los montes del Estado, cuyo producto, según previene la ley, ha de emplearse precisamente en amortizar renta perpetua al 3 por 100 interior y exterior.

Durante las veinticuatro horas trascurridas desde las diez de la mañana de ayer, han sido detenidos en Madrid por diferentes delitos leves 60 individuos de ambos sexos.

También han sido detenidos y puestos a disposición del juzgado de guardia por causas graves cinco individuos más.

Por el Gobierno civil de la provincia ha sido repuesto en su cargo el regidor síndico de Pozuelo de Alarcón, que había sido separado por el ayuntamiento sin causa legal justificada.

Anoche salió para Zaragoza el señor marqués de Claramonte.

Hace quince días se encuentra en esta corte el distinguido orador y capellan de honor de S. M., D. José Picó Salvá, capellan castrense del Hospital militar de Cádiz.

Los partes sanitarios recibidos hoy en el Gobierno civil de la provincia son sumamente satisfactorios. No se ha presentado ningún nuevo caso de tifus.

Ha fallecido en Barcelona el canónigo Sr. Cortés, y en Urgel el de igual clase Sr. Feu.

Se ha concedido un año de licencia para Santiago de Cuba al teniente coronel don Mariano Domingo.

Se han declarados caducados los privilegios concedidos a D. Federico Claudet y D. Federico Jonh King sobre mejoras en el tratamiento de minerales.

También se ha dispuesto que el subinspector de segunda clase, médico mayor efectivo, D. Sebastian Vidal y Lafocet se encargue de la asistencia facultativa del personal que compone la Junta consultiva de Guerra y de la de sus familias.

Al médico primero de Ultramar, segundo efectivo de la Península, D. Nicolas Perez Jimenez se le ha concedido la licencia absoluta.

Ha regresado a esta corte el distinguido abogado y ex-director de Contribuciones y rentas D. José María Torres.

Hoy se situará en las dehesas de los Carabanchales el primer regimiento de ingenieros, para emprender el lunes los trabajos de fortificación para el simulacro que tendrá lugar en los primeros días de Noviembre.

Ayer tarde, en la casa que construye en la puerta de Alcalá el Sr. Murga, se cayó de uno de los andamios un albañil, causándose varias lesiones graves en la cabeza.

Los señores duques de Montpensier llegaron anoche a Sevilla a las nueve y media.

Muy próximo a terminar el tiempo de mando en la escuadra del Mediterráneo el contralmirante de la armada D. Santiago Durán y Lira, se habla para reemplazarle del general Antequera, debiendo el señor Durán y Lira pasar a una plaza del Consejo de Estado.

Ha sido detenido en San Juan de Luz el expeditado republicano Sr. Echevarrieta, é internado a Lille por la gendarmería.

El termómetro Linares marcaba hoy a las ocho de la mañana 16, a las doce 19,5 y a las dos de la tarde 20,8.

Diario de Madrid.

ALMANAQUE Y CULTOS. SANTO DEL DIA 13.—San Eduardo, rey de Inglaterra.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Monserrat, donde continúa la novena de la Virgen del Pilar.

En la parroquia de San Luis se celebrará al Santísimo Cristo de la Fe.

En las parroquias, San Isidro, Capilla Real, Encarnación, San Millán, Arrepentidas, Santuario del Olivar y del Caballero de Gracia habrá misa mayor con sermón.

Termina la novena de Nuestra Señora del Rosario en la iglesia de monjas de Santa Catalina.

Continúa la novena de Santa Teresa de Jesús en el exconvento de las Salesas.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de los Remedios en San Gines, ó la de la Salud en Santiago ó en San José.

METEOROLOGIA.

La temperatura en Madrid fué ayer a las seis de la tarde de 17,6, y a las nueve de la noche de 15,4.

El día 11 la temperatura a las nueve de la mañana fué: en San Sebastian 17,2, en Bilbao 18,0, en Oviedo, 12,8, en la Coruña 12,8, en Sevilla 24,4, en Granada 16,2, en Cartagena 17,7, en Alicante, 26,6, en Murcia 19,0, en Valencia 22,0, en Palma 20,0, en Barcelona 19,0, en Teruel 10,4, en Zaragoza 15,2, en Soria 10,4, en Búrgos, 11,5, en Valladolid 11,6, en Salamanca 10,0, en Ciudad-Real 12,1, en Alcabete 14,8, en Lisboa 15,0.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION DEL DIA 11.

Table with columns: DISTRITOS, N, D, M, DISTRITOS, N, D, M. Rows include Palacio, Universidad, Centro, Hospicio, Buenavista, Congreso, Hospital, Inclusa, Latina, Audiencia.

SUBSISTENCIAS.

Ayer fueron degolladas en el Matadero para el consumo público 177 vacas, 852 cerneros, 000 corderos, 97 terneros, 000 cabritos. Total de reses, 1.126. Su peso en libras, 94.935.

En los mercados se vendió la carne de vaca a una peseta 81 céntimos el kilo; el cernero, a 1,10; el tocino ajeno, de 1,93 a 2,02; el jamon, de 2,69 a 3,80; los garbanos, de 0,54 a 1,28; el arroz, de 0,54 a 0,70; las patatas, de 0,13 a 0,19; el habon, de 1,06 a 1,42; el pan, de 0,48 a 0,52; el aceite, de 0,60 a 0,66 la libra; el vino, de 0,23 a 0,35 el cuartillo; el carbon vegetal, a 1,75 la arroba; el mineral a 1,25; el cok, a 1,00 idem.

Los productos recaudados ayer por arbitrios sobre artículos de consumo ascendieron a 47,24 pesetas 20 céntimos.

BOLSA DEL DIA 11 DE OCTUBRE. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Último precio. Rows include 3 por 100 interior, Id. exterior, Residuos de 3 por 100 interior, Id. exterior, 2 por 100 interior, Id. exterior, Títulos amortizados del 2 por 100 interior, Residuos de id. id., Cupones de id. id. de Julio 1878, Id. id. de id. exterior, Emp. de 175 millones.—Primeras décimas, Id. id. avonenas, Id. id. residuos, Id. id. recibos, Cupones de 3 por 100 interior de 1872, Id. id. Enero 1873 a Junio 1874, Id. id. Enero 1875 a Enero 1877, Id. id. carpet. de conversion de dichos cinco semestres, en títulos de 2 por 100, Id. id. Julio 1877 y 1878, Id. id. exterior de 1872, Id. id. Julio 1873 a Junio 1874, Id. id. Diciembre 1874 a Diciembre 1876, Id. id. Junio 1877 a Junio 1878, Billetes hipotecarios, Bonos del Tesoro, Id. segunda serie, Obligaciones Banco y Tesoro, interior, Id. exterior, Carpetas provisionales de Aduanas, Acciones del Banco Hispano Colonial, Obligaciones por ferrocarriles, de 2.000 rs., Acciones del Banco de España.

CAMBIOS.

Table with columns: Lóndres, a noventa días fecha, París, a ocho días vista, Oro viejo, Centenes de Isabel II, Id. modernos, Plata.

DISPOSICIONES OFICIALES.

PAGOS.—La dirección de la Caja general de depósitos ha acordado abrir el pago de los intereses del primer semestre de 1877, correspondientes a los depósitos en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios, con arreglo a la orden que determinó el sorteo celebrado el día 28 de Setiembre último; y en su consecuencia, el día 14 del actual, de diez de la mañana a dos de la tarde, se satisfarán las facturas comprendidas en las bolas números 1 al 10 inclusive, cuya numeración es la siguiente: Bola 1, facturas números 1531 al 1540 de señalamiento.—Bola 2, facturas números 411 al 420 de señalamiento.—Bola 3, facturas números 1221 al 1230 de señalamiento.—Bola 4, facturas números 81 al 90 de señalamiento.—Bola 5, facturas números 1061 al 1070 de señalamiento.—Bola 6, facturas números 1011 al 1020 de señalamiento.—Bola 7, facturas números 1291 al 1300 de señalamiento.—Bola 8, facturas números 2051 al 2060 de señalamiento.—Bola 9, facturas números 1471 al 1480 de señalamiento.—Bola 10, facturas números 1291 al 1300 de señalamiento.

Por la Tesorería de la dirección de la Deuda se entregará el día 15 del actual, de once a dos de los valores de la Deuda pública procedentes de las creaciones, capitalizaciones, conversiones y otros conceptos, que sus dueños no han recogido apesarse de haberles llamado al efecto en diferentes ocasiones.

En la Tesorería central se satisfarán los días 14 y 15 del actual a los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos todos los créditos pendientes de pago en la relación del undécimo grupo, tercera cuarta parte.

SUBASTA.—Acordada por real orden de 8 de Julio actual la contratación del suministro de víveres a los presidios de Cartagena, Coruña y Granada, y de víveres, medicinas y utensilios a sus dependencias por tiempo de cuatro años, a contar desde el 1.º de Diciembre para el de Cartagena, y para los de la Coruña y Granada desde 1.º de Enero del año próximo, la dirección general de Establecimientos penales hace saber que la subasta para dichos servicios tendrá lugar en el local que ocupará la misma en el ministerio de la Gobernación, a una en punto de la tarde del día 11 del próximo mes de Noviembre, y con arreglo al pliego de condiciones que se inserta hoy en la Gaceta.

Conocimientos útiles.

Ciencias.

M. de Moncel ha presentado á la Academia francesa de ciencias, á nombre de M. Enrique de Parville, un proyecto de brújula parlante, que revela ella misma por la palabra ó el sonido la verdadera dirección del meridiano.

Es sabido que las brújulas ordinarias de aguja de acero sufren la influencia de las masas de hierro que existen á bordo, é inmanejables á error algunas veces á los navegantes, apesar de las correcciones que se les hace experimentar. Convendría, pues, tener en caso de necesidad, un instrumento que no fuese falsado por el hierro del casco del buque, por las chimeneas de las calderas, por las mercaderías trasportadas, etc.

M. de Parville ha imaginado hacer servir el teléfono para la comprobación de los compases de marcha.

Hé aquí brevemente su idea: Cuando se reemplaza en el teléfono ordinario la corta barra imantada por una de hierro dulce de un metro por lo menos de longitud, el aparato trasmite aún los sonidos, pero con una intensidad que varía según la orientación de la barra. Los experimentos del físico inglés Blake no dejan duda alguna respecto á esto. El máximo de intensidad del sonido que llega al receptor, corresponde á la orientación del transmisor en la dirección de la aguja imantada. El sonido se extingue más ó menos completamente cuando el teléfono está colocado en un plano perpendicular al meridiano magnético. Este hecho observado puede tener aplicación.

Si se instala, en efecto, sobre una suspensión á la Cardan un teléfono transmisor de larga barra, provisto de un resonante cualquiera y fijado oblicuamente, poco más ó menos, siguiendo el ángulo de inclinación de un lugar, será siempre fácil hacerle recorrer el horizonte. Cuando el receptor que comunique con este aparato permanezca silencioso, será que el transmisor está en ángulo recto con el meridiano magnético.

Este sistema conduce á una verdadera brújula parlante; claro está, en efecto, que si, en vez de colocar delante del aparato un vibrador cualquiera, se habla, el resultado será el mismo. Por consecuencia, si se interroga al instrumento, él responderá.

«Es ésta la buena dirección?» puede preguntarse. Y responderá como un eco, si se encuentra realmente en el meridiano magnético: «Es ésta la buena dirección».

Este nuevo método parece aplicable á bordo de un navio para la corrección de los compases de ruta, principalmente cuando, apesar del sistema de composición usado, pueden ser falsadas las indicaciones de la brújula por la proximidad de rocas

magnéticas ó de islas ricas en yacimientos de hierro.

Al lado de la brújula parlante, podría colocarse sin duda otra clase de aparato, el compas comprobador de marcha, que suministraría automáticamente datos repetidos sobre la dirección seguida por el navio, é indicaciones sobre los errores de la brújula ordinaria.

Agricultura.

Varias revistas extranjeras, y entre ellas el *Journal de l'Agriculture*, se declaran abiertamente enemigas del procedimiento de arranque de las cepas para exterminar la filoxera, por considerarlo poco ó nada eficaz, en vista de los resultados obtenidos en los viñedos donde se ha empleado aquel procedimiento.

El negocio de la pasa en la Marina continúa tan mal como distintas veces hemos dicho.

Las últimas noticias que proporciona el corresponsal de Jabea á un diario valenciano vienen quejándose de lo ínfimo de los precios. Se asegura ya que las cascas más conocidas de comercio de este fruto van á establecer precio oficial 40 rs. los 50 kilogramos, lo cual implica un alto grado de pobreza en aquella comarca.

Las noticias de Inglaterra son desconsoladoras; apenas hay mercado que no bajen los precios, llegando en la actualidad ya de 25 á 26 chelines la pasa ordinaria.

El 17 del actual ascendía el número de quintales exportados á 236.000.

Industria.

Acaba de publicarse en Bruselas por M. Georges Kaiser un estudio muy interesante, por medio del cual se esfuerza en demostrar la posibilidad y aun la probabilidad de que se envenene la pasta por el sólo hecho de amasar á brazo y de cocer en hornos poco limpios y llenos de gases deletéreos.

El autor, despues de haber hecho la monografía del pan, desde los tiempos más antiguos hasta nuestros días, estudia sucesivamente el acto de amasar el pan á brazo y el de trabajarlo con máquina, ocupándose luego de su cocción en hornos por calefacción directa y en hornos *aerothermos*, es decir, calentados por medio del aire caliente.

Manifiesta los inconvenientes que resultan del amasamiento á brazo, por las fatigas que impone á los obreros que la ejecutan y la pérdida de salud las más de las veces.

Hace patente los peligros que corren los consumidores, por las secreciones que forzadamente mezclan con la pasta los obreros medio desnudos y bañados en sudor, siendo origen de corrupción y envenenamiento en algunos casos, sobre todo (lo que no es imposible) cuando algun jornalero esté atacado de tisis, tífus, cólera, vi-

ruelas, y en general de cualquier enfermedad contagiosa, haciendo ver la imposibilidad de tales peligros y la mejor regularidad con que se trabaja la pasta empleando la artesa mecánica.

Entre los muchos inconvenientes que ofrece la cocción del pan en hornos por calefacción directa, se distinguen: la irregularidad en la cocción, las porquerías incrustadas en la pasta, y lo más grave, los gases deletéreos de que está más ó menos impregnada esta pasta. Para remediar, pues, dichos inconvenientes, se han inventado hornos de aire caliente, de los cuales se considera como tipo más perfecto el *horno aerothermo Kaiser*, recomendándole en este sentido M. Graty y la comisión encargada por el gobierno belga para estudiar las mejoras que deben introducirse en la fabricación y composición del pan para el ejército; estando todos contextes en presentar el horno *Kaiser* como el mejor de los hornos *aerothermos*, bajo el triple concepto de los gastos de calefacción, gastos de conservación y de la más perfecta cocción.

Comercio.

De 1866 á 1875 ha importado España en Marsella y su distrito aduanero las siguientes cantidades de aceite de oliva:

Año 1866, 926.731 kilogramos.—1867, 505.730.—1868, 489.964.—1869, 2.926.432. 1870, 288.026.—1871, 117.653.—1872, 49.956. 1873, 1.108.000.—1874, 3.198.395.—1875, 69.817.—Total, 9.716.704, ó sea por término medio 1.000.000 de kilogramos anuales.

Las desigualdades que se notan en la importación, provienen en su mayor parte de la recolección más ó menos abundante, exceptuando el año 1873 y 1874, que si bien no fueron buenos, dieron un resultado máximo, por haber hecho uso en grande escala de mezclas que tenían por objeto satisfacer á las demandas, superiores á las existencias; pero en 1874 especialmente, la recolección de aceite fué malísima en todas partes, menos en España. Procedían especialmente de Barcelona (Tarragona, Reus y Tortosa), de Málaga y Sevilla. La proporción es la de una mitad procedente de Barcelona, y la otra, casi por partes iguales, de Valencia, Málaga y Sevilla.

El precio medio del aceite español en Marsella ha sido de 120 á 125 francos los 100 kilogramos, descuento 1 por 100, en vase franco, pagadero al contado, según costumbre de la plaza. Sus similares, ó sean los aceites turbios de Var, valen siempre de 5 á 10 menos por 100 kilogramos, mientras que los aceites de Aix, en Provençe, valen 220 á 225 francos, y los de Toscana se pagan á iguales precios.

Curiosidades.

Segun la *Revue Britannique*, Londres tiene de Este á Oeste 25 kilómetros de largo y de Norte á Sur de 12 á 13 kilómetros; su

superficie es 34.000 hectáreas; sus 4 millones 250.000 habitantes viven en 23.000 calles, que puestas en línea tienen la misma longitud que de Londres á Punta de Gales, en la isla de Ceylan.

El gasto anual de gases de 10.400.000.000 de piés cúbicos, de los cuales 1.400.000.000 se pierden por varias causas. Este gas se ilumina por 490.000 mecheros, y se quemán 15.000.000 de piés cúbicos cada 24 horas. Hay en Londres 1.000 iglesias y casas de oración, y 4.500 salones en donde se venden bebidas espirituosas.

Teatros.

REAL.—El lunes próximo se pondrá en escena, por primera vez en la actual temporada, la ópera de Meyerbeer *Gli Ugonoti*, en la que harán su debut las Sras. Durán y Adini y la Srta. Bourman, alumna de la Escuela nacional de música y declamación de Madrid. También tomarán parte en la interpretación de dicha partitura los señores Gayarre, Pandolfini y Verger.

—La segunda ópera que cantará en la actual temporada la Sra. Vitali será *Linda de Chamounix*, en la que hará su aparición en escena el tenor Sr. Panzetta.

APOLLO.—El lunes próximo dará principio á sus tareas artísticas la compañía dramática organizada por la empresa de dicho teatro, con la preciosa comedia, de don Pedro Calderon de la Barca, *El médico de su honra*.

Cuando terminen las presentaciones del drama *La opinión pública*, cuyo estreno tendrá lugar muy pronto, se pondrá en escena la tercera parte de la trilogía del señor Echegaray, titulada *Algunas veces... aquí*.

ZARZUELA.—Han empezado los ensayos con orquesta de la obra nueva *El campanero de Begoña*, que será puesta en escena en la próxima semana.

PRÍNCIPE ALFONSO.—El día 2 de Noviembre darán principio en el mencionado teatro las funciones de bailes de espectáculo y zarzuela.

ALHAMBRA.—A la mayor brevedad se pondrá en escena una obra que de seguro llamará la atención del público, y muy especialmente de los aficionados á la buena música: nos referimos á la preciosa ópera del maestro Pasiello, titulada *El barbero de Sevilla*, la cual, durante mucho tiempo, fué causa de los éxitos tan contradictorios con que se recibía por los públicos de Italia la segunda partitura del *Barbero*, escrita por el inmortal Rossini.

Anoche hicieron su debut en el teatro Martín el primer actor Sr. Simó, en el drama titulado *L'herveu*, y la primera ac-

triz cómica, señora Raso, en la pieza denominada *Como el pez en el agua*. Ambos artistas obtuvieron excelente acogida por parte del público, que les dispuso aplausos, participando de ellos la señora Longoria y los Sres. Costa y Alba.

Vida práctica.

PENSAMIENTO.—Confía en el enemigo leal y descubierto: vigila al encubierto y al falso amigo.—Scott.

RECETA.—*Buñuelos de patatas*.—Se mordan y cuecen las patatas hasta poder reducir las á pasta, despues de lo cual, ó en mortero de piedra ó con el rodillo de amasar, se pondrá bien compacta, y se mezclará con cuatro huevos batidos, dos onzas de azúcar y una copa de vino blanco, ó en su lugar de aguardiente anisado, por cada libra de patatas, hecho lo cual, se divide la masa en pedazos de la forma que se quiera, se frien en manteca, y para servirlos se espolvorean con azúcar y canela.

Pasatiempo.

ENIGMA.

Un número soy, lector, que en dos veces se enumera, y es doble que la primera de la segunda el valor.

SOLUCION DE LA CHARADA DE AYER. BARQUILLA.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

TEATRO REAL.—A las ocho y media. —El Trovatore.  
ESPAÑOL.—A las ocho y media. —Un drama nuevo.—Enmendar la plana á Dios.  
APOLLO.—A las ocho y media. —Lucrecia Borgia.—El gladiador de Ruáven.  
ZARZUELA.—A las ocho y media. —La banda del rey.  
COMEDIA.—A las ocho y media. —Contra viento y marea.—Pobres porfiados.—Baile.  
PRÍNCIPE ALFONSO.—A las ocho y media. —El hijo de la bruja.  
ALHAMBRA.—A las ocho y media. —El briganti.—La taza de té.  
VARIADADES.—A las ocho y media. —El marido de la viuda.—Jaula de oro.—Dime con quién andas...  
ESLAVA.—A las ocho y media. —Very Well.—Mercurio y Cupido.—La vendetta.—Deudas de sangre.—Baile.  
MARTÍN.—A las ocho y media. —La llave del porvenir.—Carnel.—Como el pez en el agua.—Lo seguro por lo incierto.—Baile.  
CIRCO DE PRICE.—A las ocho y media. —Compañía de atletas rusos.—Penúltima función á beneficio de las notabilidades infantiles Katie y Daniel Foley, Carlos y Tony Rogers.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL. Colegiata, 6.

terminar la representación, el que allí cena, no queda descontento.

Era el día 29 de Agosto; se repetía la ópera *Giroflé-Giroflá*, y era inmensa la concurrencia que aplaudía casi sin cesar y frenéticamente, cuando cayó por última vez el telón.

Comenzó á desfilar la entusiasmada muchedumbre, apagaron el gas, y el más triste silencio reemplazó al estrepitoso ruido que pocos momentos ántes fuera insoporrible.

En aquel momento aparecieron en el café dos hombres y pidieron de cenar. Uno de ellos vestía bien, casi con elegancia, y en el primer ojal del lado izquierdo llevaba un boton formado de diversas cintas de varias condecoraciones. Todo esto, unido á la negra y bien cuidada barba, hacía sospechar que aquel hombre ó era Buvard, tal como se presentó en el baile de casa de Sennetterre, ó quería que con él le confundiesen; y, en efecto, se podía creer que era el recién llegado nuestro famoso agente.

Este fué precisamente el que pidió la cena y dijo al camarero:

—Amigo mío, no quisiéramos cenar aquí; es tarde, pensamos cenar despacio, y estaríamos mejor en los cuartos que hay en la cueva. De este modo, cuando llegue la hora de cerrar el café, podeis hacerlo para no comprometeros, y sin que se nos haga la extorsión de tener que marchar ántes de tiempo.

—Pero vos, caballero, quereis cenar abajo!

—Desde luego; y nada perdereis por complacernos.

—¿Y qué desenis cenar?

—Tres platos buenos, postres y dos botellas de Burdeos. Si quisiéramos alguna cosa más, la pediremos luego.

Pocos minutos despues comenzaron á cenar en uno de los cuartos de la cueva, en donde de nadie podían ser oídos; pero aunque esta circunstancia fué, más tarde, muy conveniente para el de las condecoraciones, cuando pidió aquel cuarto no podía prever lo que despues sucedió, y el objeto que tuvo fué bien distinto, y tan

perfectamente pensado como despues veremos.

La hora llegó de cerrar el café, y como el camarero habia recibido el importe de la cena cuando la sirvió, con el aditamento de una buena propina, no se cuidó de los que cenando estaban; se acostó sobre un divan y dijo: «Ellos llamarán cuando quieran salir».

Más de dos horas habrían trascurrido cuando despertó sobresaltado; escuchó atentamente, y oyó llamar, aunque con poco ruido, sobre la puerta del café.

Miró el reloj, vió que eran las cuatro, y al escuchar una nueva llamada, se acercó á la puerta y preguntó:

—¿Quién llama?

—Abrid,—respondió una imperiosa voz.

—A esta hora nadie entra en el café.

—Pero los que entran ántes, están dentro cuanto tiempo les acomoda.

Este argumento desconcertó al camarero, el cual sin vacilar abrió la puerta, y apareció un hombre que, volviéndose hacia la calle, dijo á dos que le seguían:

—Esperad ahí, y no entreis mientras no oigais un disparo.

Despues, dirigiéndose al camarero, añadió:

—¿En dónde están esos dos parroquianos?

—Están en la cueva,—repuso el camarero, no poco asustado al escuchar la imperiosa manera con que hablaba el recién llegado.

—¿Están todavía cenando?

—Creo que se han dormido.

—Vé á verlo sin que lo noten, y avísame.

Poco tardó en regresar el camarero con descompuesto semblante, y en realidad aterrado, diciendo con temblorosa voz:

—¡No hay nadie!

—¿Cómo que no hay nadie! ¿Se han marchado?

—No pueden haber salido.

—Y si estabas dormido, ¿qué sabes?

—Yo no he abierto ni he cerrado, y bien sabéis tuve que abrir para que entráseis, y desechar la llave y descorrer los cerrojos.

—No admite duda: todo obedece á un solo y único plan. El asesinato judicial del conde de Torella, el de Lesparre, el matrimonio de Helena con el vizconde, la muerte proyectada y en camino de realización, todo conspira á un mismo fin, y en cogiendo el principal hilo de la madeja, todas á un tiempo quedarán desenredadas. Trabajamos mucho más de lo que podeis suponer, por más que nuestros trabajos no sean conocidos; pero jamas olvideis cuánto importa en el mundo el saber esperar.

—¿Y la tarjeta del doctor...?

—No olvideis vos las cartas del verdadero conde de Sennetterre, que yo no olvidaré la tarjeta, y vamos á descansar algunas horas, que ya es tiempo.

—¿Y nos veremos?

—Despues del mediodía recibireis aviso del sitio y la hora en que podremos vernos.

CAPITULO XII.

Incidente importante.

Ni al siguiente dia ni durante otros cinco, se dejó ver Rigoletto.

Ni entregó, por consecuencia, la tarjeta, ni pudo comparar la letra de las cartas verdaderas del conde de Sennetterre, con la recibida por Jorge. Este se hallaba á dos dedos de caer en la fatal desesperación; porque, apesar de haber practicado no pocas diligencias para encontrar á Rigoletto, ¿quién podría hallarle cuando á él no le convenía ser hallado?

Solamente logró Jorge, á fuerza de asiduidad y de molestias, ver á Clarisa, y por ella saber que una sola vez habia amenazado el acostumbrado accidente á Helena; pero que, merced al medicamento, se habia cortado en su principio.

Despues de haber trascurrido nueve dias, durante los cuales fué Rigoletto invisible, abandonó Jorge el lecho ántes de la hora acostumbrada; porque le molestaba ese insufrible malestar que mortifica al que se encuentra en una violenta posición, sin lograr saber lo que debe temer ni lo que debe esperar.

Salió á su gabinete y encontró un periódico sobre una mesa, cosa que nada tenía de particular, porque él estaba á varios suscritos; y aunque no era el diario en cuestion de los que él habitualmente leía, ni se fijó en el título, porque desde luego llamó su atención un epigrafe que decía: «El drama de la calle Monje», título que servía de cabeza al siguiente artículo:

«El día 30 de Mayo de este año fué perpetrado un espantoso crimen en la posada de Rabard, de cuyo doble asesinato dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores, publicando despues todos los necesarios detalles.

Excitada en alto grado la pública curiosidad, se esperaba de un momento á otro alguna revelación que permitiera conocer á los infames bandidos que cometieran crimen tan inaudito.

Con el objeto de no entorpecer la comenzada instruccion ni prevenir á la acción de la justicia, nos hemos abstenido de publicar algunos importantes datos que llegaron á nuestra noticia. Pero no por esto hemos permanecido inactivos, y hemos procurado separar lo oportuno de lo inoportuno, ó sea todo aquello que debe reservarse, de cuanto, sin ocasionar perjuicio, puede desde luego hacerse público.

Inesperados descubrimientos han venido á dar un nuevo carácter á este luctuoso acontecimiento. El baul-maleta, que con tan exquisita insistencia se ha buscado inútilmente, era el único elemento con que se pudiera contar para identificar la persona del desgraciado Lesparre.

En cuanto al otro víctima, la habilidad del inteligente Buvard, que jamas se desmintió, logró descubrir que era un penado escapado por segunda vez de presidio, llamado Cornic.

Tres meses casi han trascurrido desde que fué cometido tan sangriento crimen, y, sin embargo, ni un rayo de tenue luz apareció para hacer menos densas las tinieblas en que envuelto está este misterioso asunto.

Públicamente comenzaron á murmurar

GACETA UNIVERSAL.

MODO DE ADQUIRIRLA.

Por venta en Madrid, de CINCO a SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, DOS CUARTOS cada número. — Mano de 25 ejemplares, UNA PESETA.

POR SUSCRICION DIRECTA.

Table with subscription rates for Madrid and various provinces, listing prices for different durations.

Las suscripciones empezarán el 1.º y 15 de cada mes. A todo pedido de suscripción acompañará su importe en talones de suscripción, que se venden en los estancos, librerías, letra de fácil cobro 6 sellos, certificando la carta en este último caso.

REGALO

A LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses recibirá sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de LA ILUSTRACION UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas, y conteniendo en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y pintantes caricaturas.

Una edición económica y especial, hecha expresamente para los suscritores de nuestro periódico, y que nosotros costeamos, nos permite ofrecerles este importantísimo regalo semanal, tanto más de apreciar, cuanto que dicha ILUSTRACION UNIVERSAL es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtenido del público.

Resulta, pues, que por 5 pesetas cada trimestre recibirán los suscritores de provincias 90 números de la GACETA UNIVERSAL y 13 de LA ILUSTRACION.

En la Administración de la GACETA UNIVERSAL se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.



COMPANIA DE NAVEGACION

POR VAPOR AL PACIFICO.

VAPORES-CORREOS INGLESES

para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Esmer, Callao y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Cádiz, Vigo y Lisboa.

Table with shipping prices for various routes, including destinations like Rio Janeiro, Montevideo, and Valparaiso.

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete de ferrocarril. Los buques de esta Compañía, todos de gran porte y velocidad, sumos y construidos con arreglo a los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades a los señores pasajeros, a quienes se da el más esmerado trato.

L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

MUESTRAS PERMANENTES.

DROGUERIA de Ulzurrun, Angulo y compañía, Bordadores, 3, productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

SASTRERIA de Santos Diez, Puerta del Sol, 13.

PELUQUERIA de Belmar, Alcalá, 5.

PELUQUERIA de Dieste, Puerta del Sol, 9.

TRANSPORTES para España y el extranjero, L. Ramirez, Alcalá, 12.

SOMBRERERIA de Huerta, Príncipe, 7.

CHOCOLATES DE MONLEON, los mejores del universo, Jacometrezo, 36 y 38.

LECCIONES de dibujo y pintura, travesía del Horno de la Mata, números 7 y 9, estudio.

CANTINA IBERICA, en el Parque de Argüelles, Ferraz, 47. Despacho de cervezas y refrescos.

DIEZ, SASTRE, Puerta del Sol, num. 13, entresuelo, ha recibido un inmenso surtido de géneros ingleses y franceses propios para la presente estación, y tiene el honor de ofrecerlos al público, en la inteligencia de que sus económicos precios y buenas clases le han de agradar.

NOTA. — Todo el que desee tener en esta sección del periódico la muestra de su establecimiento, sólo abonará 30 reales al mes.

DOCTOR LOPEZ DE LA VEGA, MEDICO-CIRUJANO.

Recibe a diario consultas en su casa, calle del Tesoro, números 18 y 20, cuarto segundo. Especialidad para niños. También recibe consultas para pobres.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ Y Lopez, Fábrica en Madrid y el Escorial. Se vende en los establecimientos más importantes de España, y a fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

TRANSPORTES PARA SORIA Y TERUEL. — L. Ramirez, Alcalá, 12.

GARCIA DE LA ROSA, Platería, relojería y bisutería.

ALMANAQUE DE LOS NIÑOS PARA 1879.

Redactado por distinguidos escritores, y publicado por M. Ossorio y Bernard. Forma un tomo en 8º de 144 páginas, con cuarenta láminas y una preciosa comedia para ser representada por niños, titulada «Quedarse zapatero».

UN MAESTRO CON TITULO ELEMENTAL desea colocarse en Madrid, ya de pasante en escuela, contabilidad ó en música, a fin de dar carrera a su familia. Informa el Administrador de este periódico.

CASA FUNDADA EN 1819, PREMIADA en cuantas Exposiciones se ha presentado. — Fábrica de lixores de la viuda de Pascual é hijos, Palma Alta, 11, Madrid. — Licores ordinarios, finos superiores y especialidad de escarbolados. — Aguardenientes, rones y vinos generosos. — Ventas al por mayor y menor.

LA MINERVA, MAQUINA DE IMPRESIONES instantáneas, facturas, circulares, mandatos y esquelas de funeral en el acto. — Láminas y alegorías en papel y sobras, tarjetas y tarjetas al minuto en negro ó en colores. — Esquelas de participación de enlace y ofrecimiento de casa, prospectos, recibos, billetes de rifa y de teatro. — Trabajos de litografía. — Estados, acciones de minas, pagarés, planos y mapas, libros rayados para el comercio. — Cuadernos, de todas clases. — Tinta y copioladores de cartitas. — Enunadernaciones de todas clases. — Gran surtido en tarjetas para bordar y de felicitación. — Papel de seda para flores.

Concepcion Jerónima, núm 27.

GRAN PELUQUERIA Y BARBERIA DE EL SIGLO, DE VALENTIN ALEGRIA, Mayor, 36 y 38.

En dicha peluquería se afeita, corta y riza el pelo. Se admiten abonos dentro y fuera del establecimiento. También se peinan señoras y se dan lecciones.

OBRAS de D. FRANCISCO CAÑAMAQUE.

- List of books for sale: El Derecho moderno, Recuerdos de Filipinas, Miscelánea histórica, política y literaria, Las mujeres de la Revolución, El prisionero de Estella.

EL RIO DE LA PLATA GRANDE ESTABLECIMIENTO DE GENEROS PARA SEÑORAS

Jacometrezo, 21, esquina a la de Chinchilla. Gran surtido en lanería y sedería, géneros de punto, mantas inglesas. Especialidad en géneros de luto. Esmerada confección en ropa blanca, corbatas, pecheras y puños.

GRAN BAZAR DE ARMAS DE INDALECIO LOPEZ.

CALLE DE TETUAN, 23, PRAL., ESQUINA A LA DEL CARMEN. Primer establecimiento de su clase en España. Surtido de las mejores fábricas del país y de Inglaterra, Francia y Bélgica en escopetas, revólver, efectos de caza, pesca y esgrima y otros artículos, todo de extraordinaria novedad. Catálogos gratis a quien los pida.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

CALLE DE PRECIADOS, NUMEROS 21 Y 23, Y CARMEN, 4. Deseos dichos establecimientos de complacer cada día más y más a sus numerosos favorecedores, ponen a su disposición un abundante surtido en prendas de todas clases, confeccionadas con arreglo a los últimos figurines, tanto en gusto como en corte.

COMPANIA NACIONAL LOPEZ Y CRESPO.

Advertisement for chocolate factory with an illustration of a woman and text describing the products and factory location.

CHOCOLATES, TES Y CAFES

COMPANIA COLONIAL, Mayor, 18 y 20. Monterca, 8.

POLICIA CONTRA POLICIA.

de la policía, y era, por cierto, injustamente, porque de algunos días a esta parte el asunto entró en una nueva fase, lo que de ninguna manera hubiera sucedido sin la asiduidad y la inteligencia de la policía. Sabemos muy bien con cuánta discreción debe tratarse tan delicada materia, y nos guardaremos bien de dejarnos arrastrar a ningún terreno peligroso.

gravidad de esta noticia, podemos garantizar su autenticidad, porque procede de un círculo autorizado, al cual frecuentemente nos dirigimos, y jamás nos engañó. Los días de agitación y duda tocan a su término; y no concluirá el mes de Agosto sin que el misterio esté descubierto y patente para todos.

POLICIA CONTRA POLICIA.

líneas, remitiendo la numeración de los títulos y las señas de las alhajas. Leyó Jorge y releó las anteriores líneas, y con cada lectura recibía una impresión distinta; pero sobre todas ellas, inclusa la surgida a consecuencia del robo, predominaba la forma misteriosa que se daba al descubrimiento relativo a la víctima inmolada en casa de maese Rabard, y a la identidad de la misma.

—Que ha venido, muy probablemente, a precipitar la marcha de los acontecimientos. —Pero nada se sabe? —Moralmente, sí. El vizconde, Ventri- loco y sus auxiliares deben ser los perpetradores. Por lo pronto, he llevado a la cárcel a varios criados, incluso al amigo German. Si éste se decide a hablar, podrá decir mucho y muy importante. Supongo que resistirá, tanto porque tendrán comprado a buen precio su silencio, como por miedo al puñal ó al veneno, que tan bien manejan sus amigos; pero haremos lo posible para que hable. ¿Ibais a salir? —Sí; pero... —Vendréis conmigo. —¿Adónde? —A casa de Buvard. —Si conviene. —Nos está esperando. Por encargo suyo traigo el periódico; y de su parte he venido a rogáros me acompañéis, porque le ha ocurrido un proyecto, original en verdad como suyo, que quiere comunicaros él mismo.